

**Estudio No. 16-2021:  
"Proyectos finalizados y en desarrollo del Departamento de TI"**

**I. Alcance**

Establecer si el cumplimiento de los proyectos propios del Departamento de Tecnologías de Información, están acorde con los cronogramas y la metodología aprobada por la Dirección Ejecutiva.

**II. Objetivo**

1. Determinar el cumplimiento de los cronogramas y metodología aprobada, de los proyectos propios del Departamento de Tecnologías de Información seleccionados.

**III. Resultados Obtenidos**

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

Se logró verificar los cronogramas de trabajo relacionados con los proyectos seleccionados e implementados por el Departamento de TI; como también la aplicación de la Metodología de Administración de Proyectos de TI que se encuentra publicada en la Intranet Institucional, constatando que:

- Los formularios utilizados para documentar las actividades se encuentran avalados mediante procedimientos por la Dirección Ejecutiva.
- El Encargado de la Unidad de Proyectos y Sistemas, es el responsable de la Administración y confección de la documentación, de conformidad con la Guía Metodología de Administración de Proyectos de TI, publicada en la Intranet Institucional.
- Se comprobó la existencia de cronogramas de trabajo creados por los proveedores de servicios que estuvieron a cargo de la ejecución e implementación de los proyectos seleccionados.
- El Departamento de TI cuenta con informes efectuados por los proveedores en relación con las actividades de implementación y configuración de los proyectos contratados.

Este estudio se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 058-2021 del 25/05/2021.